

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA ENTREGA INFORME	:	02 NOV 2023			
NOMBRE DEL CONTRATADO (A): Pamela Alejandra Hernández Veas					
CARGO	:	Gestora de Casos			
DEPENDENCIA	:	DIDECO			
Nº DECRETO	:	1213	FECHA Nº DECRETO	:	03.08.2023
PERIODO A CANCELAR	:	Del 01 al 31 de octubre de 2023			
BOLETA Nº	:	152	FECHA DE LA BOLETA	:	31.10.2023
FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar en conjunto a coordinador OLN todas las etapas descritas en la intermediación social y gestión especializada de casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA.</li> <li>• Recepcionar y entrevistar a adultos responsables y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea, derivados de entidades territoriales o judiciales.</li> <li>• Realizar gestiones para contactar a las familiar y NNA e informarles de la toma de conocimiento de la OLN respecto a situaciones ocurridas con la familia.</li> <li>• Realizar proceso de recopilación de antecedentes con las familias y NNA para detectar sospechas de vulneración de derechos, riesgos de vulneración o necesidad de acceso a oferta.</li> <li>• Elaborar los planes de atención y/o planes de intervención personalizada según corresponda de</li> </ul>	01 hasta el 31 de octubre	Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas.  Viernes de 08:30 a 16:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 4 reuniones de equipo para organizar actividades correspondientes al mes de octubre.</li> <li>- Reunión de análisis de casos.</li> <li>- Reunión ampliada de OMI.</li> <li>- Entrevista presencial en colegio Santa Eufrasia con dupla psicosocial para analizar el caso de la niña EMR.</li> <li>- Entrevista presencial en oficina de OLN con padres del niño DMV derivado por tribunal de familia para inicio de despeje del caso.</li> <li>- Trabajo administrativo de actualización de carpetas de casos abordados hasta la fecha y registro en planilla de seguimiento.</li> <li>- Reenvío de correo a PPF Concepción Collao consultando por el ingreso de la niña AHC.</li> <li>- Reunión de todo equipo de OLN con coordinadora del Centro de la mujer para actualizar funcionamiento de ambas oficinas</li> <li>- Participación como apoyo en seminario de niñeces trans de la oficina de la diversidad de la Municipalidad de Concepción.</li> <li>- Participación en el izamiento de la bandera por inicio del aniversario de la comuna de Concepción.</li> </ul>		

<p>manera co-construida con las familias y los NNA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar seguimiento a los planes de atención e intervención personalizada, de acuerdo a los plazos establecidos en las orientaciones técnicas.</li> <li>• Ejecutar las acciones comprometidas en los planes de atención y/o intervención que le correspondan.</li> <li>• Apoyar a coordinador/a en la derivación de los casos a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial.</li> <li>• Realizar derivación asistida y acompañamiento en las derivaciones que se realicen.</li> <li>• Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los NNA y sus familias, de manera física o digital según se requiera en las orientaciones técnicas y otros documentos técnicos emanados de la subsecretaría de niñez.</li> <li>• Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto de alcances de la OLN, para correcto flujo y derivación de casos.</li> <li>• Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de los casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas).</li> <li>• Realizar seguimiento a los egresados de programas de protección especializada</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Envió de correo a albergue Esteban Gumucio consultando por ingreso de usuaria derivada.</li> <li>- Envío de correo a PPF Antonia Salas de San Pedro de la Paz para consultar por posible ingreso de adolescente MPF.</li> <li>- Entrevista presencial con la madre de niña EMR para retroalimentar reunión con colegio y coordinar reunión de mediación con establecimiento educacional.</li> <li>- Orientación telefónica a trabajadora social de Cesfam Víctor Manuel Fernández por despeje de posible caso a derivar.</li> <li>- Entrevista presencial con madre de hermanos SMC derivado desde tribunal de familia para iniciar despeje del caso.</li> <li>- Charla de funcionamiento de OLN a profesores y equipo directivo del colegio República del Ecuador.</li> <li>- Atención demanda espontánea e ingreso del caso de los hermanos ML.</li> <li>- Presentación de componente de gestión de casos en charla entregada por OLN en seminario impartido por la clínica de Trabajo Social de la Universidad de Concepción.</li> <li>- Envío de correo a todos los PPF de la comuna de San Pedro de la Paz consultando por cupo para la adolescente MPF. Luego se realiza monitoreo telefónico con ambos padres quienes refieren ojalá poder realizar intervención en la comuna de Concepción. Para ello se toma contacto con PPF Umbral Barrio Norte quienes orientan a solicitar ingreso vía medida de protección por lo tanto se redacta la medida y se ingresa a página del PJUD.</li> <li>- Respecto del caso de BRC su tutora legal consulta sobre posibilidad de gestionar cupo en colegio Alerce, por lo que se envía correo a director de colegio quien devuelve llamado y da indicaciones a seguir para resolver la consulta.</li> </ul>
---	--	--

<p>Mejor Niñez por 24 meses siguientes a su egreso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al coordinador/a OLN en la construcción, levantamiento y mantención operativa del catálogo Local de Beneficios y Servicios y Levantamiento de Brechas a nivel local.</li> <li>• Apoyar la designación de profesionales de la red, que corresponden a un representante de la oferta disponible en el territorio, el que deberá realizar acciones concretas en función de alertas, así como también informar alertas.</li> <li>• Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catálogo Local de Beneficios y Servicios.</li> <li>• Apoyo en actualización de procesos de referencia y contra referencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la red), realizando el monitoreo de sus resultados.</li> <li>• Apoyo y acompañamiento en actividades de la dirección de desarrollo comunitario, de la Ilustre Municipalidad de Concepción cuando las necesidades del servicio lo requieran.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se envía correo a profesora jefe del niño BLF consultando por situación académica y se recibe respuesta de la profesora por lo que se procede a egresar el caso.</li> <li>- Recepción de demanda espontánea del caso del niño MTA, se entrevista al padre y se ingresa el caso para iniciar despeje correspondiente.</li> <li>- Presentación sobre el funcionamiento de OLN en servicio de Pediatría hospitalizados del Hospital Guillermo Grant Benavente.</li> <li>- Se realiza reunión de mediación entre equipo psicosocial de Colegio Santa Eufrasia y la madre de la niña EMR estableciendo acuerdos respecto a la situación académica de la niña.</li> <li>- Entrevista presencial en oficina de OLN a hermanos SNC.</li> <li>- Charla sobre funcionamiento de OLN a apoderados del Jardín Infantil Mi Castillo de Barrio Norte.</li> <li>- Entrevista presencial con padre de hermanos NC.</li> <li>- Sesión de trabajo sobre comunicación efectiva con madre de DMV.</li> <li>- Participación en desfile Ciudadano por aniversario de Concepción.</li> <li>- Capacitación en sistema GSL por Banco Mundial.</li> </ul>
--	--	--

PAMELA HERNÁNDEZ VEAS  
GESTORA DE CASOS

CAROLINA AGUILERA ACUÑA  
COORDINADORA OFICINA LOCAL DE  
LA NIÑEZ

CECILIA SOTO RIQUELME  
SUBDIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS

